

Erasmus Policy Statement (Overall Strategy)

Declaración de Política Erasmus (Estrategia Global)

El Programa Erasmus del IES Punta del Verde seguirá la siguiente estrategia global:

Objetivos del Programa.

Los objetivos prioritarios del Programa Erasmus son:

- Promover la movilidad de estudiantes para la realización de prácticas en empresas en otro estado europeo y asegurar la calidad de esta movilidad.
- Facilitar la integración del alumnado en un mercado laboral global.
- Apoyar la preparación lingüística, así como el compromiso con las obligaciones que comportan la calidad de las actividades como reconocimiento académico o facilitar el alojamiento.

Selección del alumnado.

- Se realizará con carácter anual una Convocatoria Erasmus, que se desarrollará a lo largo del primer trimestre de cada curso y estará abierta a todos los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior de nuestro centro que finalicen sus estudios.
- El baremo utilizado para seleccionar al alumnado se basará en el expediente académico y en el nivel de inglés y tendrá una política de no discriminación en función del género, edad, procedencia, discapacidad, orientación sexual, religión, ideología o cualquier otra condición personal.

Difusión a las actividades Erasmus

Toda la información sobre la convocatoria anual será enviada a los tutores de FCT del centro para que se la transmitan a su alumnado.

Igualmente, la convocatoria se difundirá en la web y en los tablones del centro, y se realizarán sesiones informativas tanto en horario diurno como de tarde para el alumnado interesado.

Elección de las empresas o socios de acogida.

- Se intentará llegar a acuerdos estables con empresas o universidades que permitan lograr unas prácticas de calidad así como dar una estabilidad en el tiempo al programa.
- Se valorará de manera favorable que sea el propio alumnado quien aporte un contacto con una empresa que sea valorada positivamente por el departamento de su familia profesional

- Se buscará la colaboración de los diferentes departamentos en la selección de empresa y elaboración de los programas formativos
- Solo en el caso extremo de que no se pudiera lograr un emplazamiento adecuado para algún/a alumno/a, se recurrirá a el uso de una agencia como intermediaria para facilitar esta búsqueda

Áreas geográficas de preferencia.

Siendo el inglés el primer idioma extranjero para la gran mayoría de nuestro alumnado, las zonas de preferencia serán aquellos países que tienen este idioma como lengua oficial: Reino Unido, Irlanda y Malta

Para alumnos que dominen otros idiomas como el francés, alemán, portugués o italiano, se podrán considerar otros destinos.

Reconocimiento de la formación:

Las prácticas que realicen nuestros alumnos en empresas extranjeras serán reconocidas igual que si se realizasen en nuestro país, por lo que se convalidarán por el número de horas correspondientes del módulo de Formación en Centros de Trabajo. Además se acompañarán cuando así se solicite de los documentos estándar de reconocimiento europeo cuando estén disponibles, como el Suplemento Europass de Diploma, que recoge las competencias profesionales del título y las calificaciones obtenidas en inglés

Evaluación del Programa Erasmus

Se creará en el centro la Comisión de Coordinación del Programa Erasmus, formada por la vicedirección, un miembro de cada uno de los departamentos de Familia Profesional y otro miembro del departamento de inglés. Esta comisión revisará el procedimiento y criterios de selección de alumnos, y realizará un seguimiento y una evaluación regular de las actividades Erasmus.